NOTA DGAF/UGP Nº 1080/2019

Asunción, 1 de noviembre de 2019

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Ref.: Préstamo 2667/OC-PR "Programa de Desarrollo Infantil Temprano". Solicitar Código de Contratación. "Ejecución y/o Rehabilitación de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar de Concepción" ID N° 355.836.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, en el marco del Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Código SICP Nº 1876, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con relación a la adjudicación del llamado a Comparación de Precios N° 03/2019 "**Ejecución y/o Rehabilitación de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar de Concepción**" ***ID N° 355.836***.

En relación a la observación de la Nota DNC N° 21376/2019 de fecha 23 de octubre de 2019 se comunica que, considerando el tiempo trascurrido entre la publicación del llamado y la adjudicación del mismo, el plazo de ejecución previsto inicialmente excede el presente ejercicio fiscal, por tanto analizado el cronograma de ejecución de las obras, se ha realizado la reprogramación del Programa Anual de Contrataciones y se ha determinado los montos adjudicados a ser asignados a cada ejercicio fiscal.

Cabe destacar, que los pagos a los proveedores adjudicados se realizarán conforme a la Certificación del Avance de las Obras, en concordancia con lo establecido en el Art. 22 de la Ley N° 1535/99 de "Administración Financiera del Estado" y el Art. 112 de la Ley N° 6258/19 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", por lo cual se solicita la emisión de los Códigos de Contratación correspondiente.

Se adjuntan los documentos de rigor los cuales son remitidos a través del SICP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ECON. VICTOR BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT)